

Bases del concurso

1. Nombre del concurso:

Concurso fotográfico “*Captura Puerto Varas 2019*”

2. Descripción del concurso:

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, a través de la Oficina de la Juventud, ha organizado por primera vez el concurso de fotografía “*Captura Puerto Varas 2019*”, que busca retratar y rescatar las tradiciones de la ciudad y su gente. Este concurso responde a los objetivos de la Oficina de la Juventud, que buscan potenciar la participación y la creación artística de los jóvenes de nuestra ciudad, poniendo en valor su identidad.

Es por ello que invitamos a hombres y mujeres entre 15 y 29 años de edad a participar en este concurso, que insta a la comunidad a sensibilizarse sobre lo importante que es proteger y valorar la ciudad de Puerto Varas.

3. Bases del concurso:

El objetivo del concurso “*Captura Puerto Varas 2019*” es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de nuestra identidad local, desde la perspectiva de los propios habitantes de la comuna. Los concursantes pueden fotografiar calles, plazas, paisajes naturales, comidas típicas, personajes típicos, artesanías, entre otros.

Los participantes primero deben formalizar su inscripción presencialmente en DIDECO u Oficina Municipal de Información Turística (para direcciones ir al punto N° 5). Luego pueden enviar un máximo de hasta tres (03) fotografías a concursar, las cuales pueden ser tomadas por cualquier cámara fotográfica o celular. Las fotografías deben ir acompañadas de los datos solicitados y obligatorios de inscripción (ir al punto N° 5) y ser enviadas vía correo electrónico a zonajoven@ptovaras.cl

4. Participantes:

La característica del concurso está enfocada a los jóvenes de la ciudad de Puerto Varas, tanto de la zona urbana como rural y que se encuentren en el rango de edad que es de 15 a 29 años.

5. Admisión de las fotografías y requisitos:

Los participantes deben formalizar su inscripción presencialmente, para lo cual pueden acercarse a los siguientes lugares:

- Recepción de la DIDECO, ubicada en calle Federico Errazuriz N° 900 en el sector de Puerto Chico.
Horario: lunes a viernes 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30.
- Oficina Municipal de Información Turística, ubicada en calle Del Salvador N° 320.
Horario: lunes a viernes 8:30 a 20:30 - sábados y domingo 9:00 a 20:00.

Luego al momento del envío por correo electrónico de las fotografías, estas deben adjuntarse con los siguientes datos requeridos y obligatorios.

- TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA
- BREVE RESEÑA DE CADA FOTOGRAFÍA
- NOMBRE DEL PARTICIPANTE
- RUT
- TELÉFONOS
- CORREO ELECTRÓNICO

Los concursantes deben tener en consideración los siguientes requisitos:

- a) Las obras han de ser inéditas, originales y no pueden haber sido premiadas en otros concursos.
- b) Las imágenes deben enviarse en formato **.JPG** junto con los datos solicitados al correo electrónico zonajoven@ptovaras.cl
- c) Los participantes podrán tomar sus fotografías con las cámaras fotográficas digitales o celulares que estimen conveniente.
- d) Las fotografías deben ser las originales y pueden contener algún tipo de tratamiento, aplicación de filtro y/o edición.

6. El jurado:

Para este concurso el jurado estará compuesto por un artista y/o profesional del área fotográfica, un miembro de los siguientes departamentos de la I. Municipalidad de Puerto Varas: Cultura y Turismo.

El jurado revisará todas obras admitidas y seleccionará un total de 6 (seis) fotografías correspondientes a 6 (seis) participantes distintos. Los criterios seguidos por el jurado para la selección de las fotografías y de los ganadores serán la calidad, originalidad, creatividad, contexto y composición de las imágenes presentadas. La decisión del jurado será inapelable y podrá, si así lo considera, declarar premios desiertos o entregar menciones honorosas.

7. Ganadores:

Una vez seleccionadas las 6 (seis) fotografías del concurso se comunicará a cada participante mediante correo electrónico y vía telefónica el día, hora y lugar de la premiación del primer, segundo y tercer lugar.

La comunicación al público en general se realizará, a través de la página web y RRSS de la I. Municipalidad de Puerto Varas.

8. Premios:

- Primer lugar: Viaje para dos (2) a Peulla.
- Segundo lugar: Galvano y diploma.
- Tercer lugar Galvano y diploma.

9. Divulgación y Exposición

La I. Municipalidad de Puerto Varas podrá exhibir, divulgar y/o publicar las fotografías seleccionadas en los distintos medios de comunicación que estime conveniente. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, y renuncian a toda reclamación por derechos de autor de imagen. Las imágenes y seleccionadas serán exhibidas y difundidas en el sitio www.ptovaras.cl y las RRSS del municipio.

10. Aceptación de bases y descalificación

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Mediante la inscripción el participante declara bajo su responsabilidad que cumple estrictamente con todas las condiciones del concurso.

Así mismo, el concursante admite ser descalificado si, durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo o de la entrega del premio, se tiene conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente, o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, errónea o incierta. En este caso, si la descalificación se produjese en relación con la imagen premiada con el primer lugar, el concursante se compromete a reembolsar inmediatamente a la organización el premio cobrado y el premio quedaría desierto.

11. Fechas del Concurso:

El plazo para enviar las fotografías será a partir del viernes 01 de febrero hasta el viernes 22 de febrero del 2019 a las 23:59 horas.

La fecha, hora y lugar de la premiación se informará a partir del lunes 25 de febrero de 2019.

El viernes 01 de marzo tendremos a 6 seleccionados, los cuales se difundirán en nuestras redes sociales para obtención de interacciones. Las 3 fotografías que tengan mayor interacción hasta el día miércoles 6 de marzo, pasarán directo a la final y el día de la premiación nuestro jurado dará a conocer los respectivos lugares, otorgando sus reconocimientos.

12. Informaciones:

Los interesados en participar pueden remitir sus dudas o consultas al correo zonajoven@ptovaras.cl, o directamente en la oficina de la juventud ubicada en calle Federico Errazuriz N° 1163, Puerto Varas.